

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Días	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Flejo	Racio		Sale á las	Se pone
Barcelona 1 mes. 5 rs.	18	10 n.	10° 8	762.3	OSO.	-	Sereno.	Sale á las 6 h. 4'	Se pone 6 h. 12'
Fuera tres meses 24 rs.	19	7 m.	10 5	761.3	NNO.	-	Cub.	LUNA.	
Extranjero id. 51 rs.		2 t.	14'	760'	SSO.	-	Nubes.	Sale á las 2 h. 3 t.	Se pone 4 h. 44 m.

SANTO DEL DIA: San Niceto, obispo, y Santa Eufemia, virgen y mártir.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia de Santa Isabel, de religiosas terciarias de San Francisco de Asis: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Ntra. Sra. de Infantes Huérfanos.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Guía, en la capilla de Marcús.

MECHA de seguridad para barrenos, de superior calidad. Plaza Oriente, 15, Gracia.

ABANICOS Y JUGUETES, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

ACREEDORES DE D. JACINTO BARRAU.—Véase la Crónica oficial.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precarar los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT. BARCELONA, ASALTO, 12.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor ANDALUCIA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cadiz el 20 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Lauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADALEITE capitán don J. Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 24 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADAIIRA capitán don José Gomez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el día 22 del mismo á las 12 de la noche, en combinación con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 1.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles función 33 de abono.—A beneficio del director de la maquinaria y bajo la dirección del eminente artista señor Valero, la nueva comedia en 3 actos «El testamento de Acuña.» En obsequio al beneficiado, la primera actriz señora Cairon y el señor García cantarán la graciosa tonadilla «del sacristán y la viuda.» Terminará la función con el divertimento de baile francés «La Inglesina.»—Entrada 4 rs.—A las 7 y 12.—Habrá bandeja.

Mañana jueves á petición de infinidad de personas la 69 y última representación del grandioso baile «Flama» para cuya única representación se despachan en contaduría las localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy miércoles 20, n.º 44 de abono.—8.ª representación del gran drama sacro en 7 cuadros, «Passió y mort de N. S. J.» empezando con «La Conversió de la Samaritana.»—A 4 rs.—A las 7 en punto. Mañana última representación en la presente Cuaresma de la tan aplaudida ópera «Jone.»

Se despachan localidades en administracion.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy miércoles no hay función.

Mañana jueves estreno de la zarzuela de gran espectáculo en 2 actos, «Lo somni dau-rat». Autores, directores, pintores y confeccionadores que han tomado parte: dirección de escena don Eduardo Vidal.—Libreto don Eduardo Vidal y don Joaquín Arimon.—Decorado y figurinas don Francisco Soer y don Francisco Plá.—Balle don Angel Estrella.—Guardaropa don Agustín Viñals.—Atrezzo don Joaquín Oms.—Calzado don Sebastián Alonso.—Pelucero don Vicente García.

Los gastos extraordinarios que han sido precisos para poner esta obra en escena obligan á la empresa á hacer un pequeño aumento, que será bajo los siguientes precios:

Palcos platea y principales 36 rs.—Id. medios id. 20 id.—Id. de 2.º piso 20 id.—Butacas 1.ª clase 5 id.—Id. 2.ª clase 4 id.—Asientos fijos 2 id.—Entrada general 3 rs.

Se despacha en contaduría para la 1.ª y 2.ª representación.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy miércoles, perteneciente á la asociación La protectora de los pobres.—La comedia catalana en tres actos, de don Ramón Bordas, titulada: «Un agregat de boigs,» y la comedia en un acto, de don Narciso Capmany, nominada: «Cassar al vol.»—Precios de costumbre.—A las 7 y 1/2.

Mañana jueves, tercera representación del aplaudido drama en tres actos, original de don Ramón Bordas, nominado: «La palmera del desert.»

Se despachan localidades en la librería de López.

El próximo sábado se pondrá en escena á beneficio del segundo galan don Miguel Llimona, la siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos, del reputado poeta don José M. Arnau, titulada: «A bordo y en terra,» y la divertida comedia en un acto, de don Narciso Capmany, «Tres y la Maria sola.»

Se admiten encargos en contaduría.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA PROTECTORA DE LOS POBRES—Teatro Rómeya.—Funcion para hoy miércoles.—La aplaudida comedia en 3 actos, original de don Ramón Bordas, «Un agregat de boigs,» y la pieza en un acto «Cassar al vol.»

Nota.—El miércoles próximo no habrá función en este teatro, ni los dos próximos sábados en el teatro del Circo.

CRONICA LOCAL.

Mañana á las diez de la misma se celebrará en los salones del Casino Universal una reunion de todos los fabricantes de tejidos de la provincia de Barcelona, con asistencia de una comision de operarios, con el objeto de fijar las tarifas que en adelante deberán regir para el pago de la mano de obra. Créese que las diferencias entre operarios y patronos se zanjarán amistosa y buenamente.

—Anteayer falleció el infeliz vendedor de patatas que fué herido de una cuchillada en el vientre hace diez dias, en la calle de Poniente.

—Parece que se ha dado orden de colocar algunas camas en una de las dependencias del ex-palacio Real á fin de alojar en él fuerzas de la Guardia civil.

—La Academia de Buenas letras de Barcelona celebrará sesion pública ordinaria el dia 21 de los corrientes, á las ocho de la noche, en el salon de Cátedras del Ateneo Catalán, en la cual despues de una breve reseña de los actos de la Academia, el individuo de número don Cayetano Vidal y Valenciano leerá su discurso de recepcion, cuyo asunto es: «Cortada, su vida: sus obras.» Tanto por el asunto del discurso como por la persona encargada de pronunciarlo, creemos que será numerosa la concurrencia.

—Ayer, dia de San José, los catedráticos del Instituto celebraron en los Campos Eliseos con un banquete los dias de su director don José Ortega y Espinós. Presidió la mesa el Excmo. señor Rector de la Universidad, reinando entre todos los convidados la mas completa satisfaccion y armonia. Tambien los catedráticos del Instituto regalaron á dicho Director la cruz é insignias de la encomienda de Isabel la Católica, con que fué agraciado por real orden de 21 enero, en premio de los servicios que tiene prestados á la enseñanza pública en su larga carrera de profesor, y de los especialmente contráidos como Director del Instituto de Barcelona.

—El «Boletín oficial» de ayer anuncia que debiendo proveerse varias plazas de peon caminero para las carreteras de esta provincia, los aspirantes á ellas pueden presentar sus solicitudes en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia dentro del plazo de quince dias, á contar desde que aparezca este anuncio en el «Boletín oficial,» acompañadas de los documentos que prueben la aptitud requerida por el art. 3.º del reglamento de 19 de enero de 1867.

Serán preferidos los que han servido en obras de carreteras á satisfaccion de los ingenieros y los que sepan leer y escribir.

—Bajo la razon social Oriol y Coletes se abrirá uno de estos días en la calle de la Canuda, números 41 y 43, una tienda dedicada exclusivamente á la venta al por mayor y exportacion de todo lo concerniente á camisería. Junto á la tienda y ocupando un vasto local tienen dichos señores el taller que sin duda alguna será de los buenos en su clase, pues las máquinas que en él se emplean sobre dar grandísima regularidad al pespunte apenas fatigan á las trabajadoras. Tanto la direccíon del taller como la de la tienda han corrido á cargo del jóven maestro de obras don Ramon Soriano.

—En un escrito que tenemos á la vista se nos dice que fué escogida la concurrencia que asistió antenoche al concierto que dió la Sociedad Católica de Amigos del Pueblo. Los espaciosos salones quedaron enteramente llenos, al poco tiempo de empezado el acto, en términos que muchos tuvieron que retirarse del local por no serles posible encontrar lugar. Las piezas sacras que se ejecutaron fueron sumamente aplaudidas, distinguiéndose el señor Fornet en la plegaria de tenor titulada «Pietà Signor,» acompañada al piano por el jóven artista don V. Costa. El «Stabat Mater,» composicion de don Juan Carreras, fué muy aplaudida en la parte de contralto, desempeñada por la señorita doña Dolores Pascual y la de tiple por la señorita doña Pilar Carreras, habiendo desempeñado con acierto sus papeles los profesores instrumentistas señores Sanchez Garcia, Masvidal y Casanovas.

La magnífica fantasía de Weber, á dos pianos, fué muy bien interpretada por la señorita Albina Miró y el señor Tristany. Por último, el jóven violinista señor Sanchez acabó la fantasía sobre motivos de Guillermo-Tell entre una salva de aplausos. Los pianos eran de la acreditada fábrica de los señores Bernareggi y compañía.

—Esta noche, á las ocho y media, la seccion de ciencias morales del Ateneo Catalan continuará la discusion del tema siguiente: «Existe en la época presente desequilibrio entre el progreso material y el progreso moral? Dado que exista, ¿qué principios, qué instituciones conducirían mas directamente á hacerle desaparecer?»

—El día de San José se celebró ayer en esta ciudad como si hubiese sido festivo. Los paseos y calles estuvieron sumamente concurridos lo propio que las funciones religiosas que en honor del santo patron de la Iglesia se celebraron en varios templos. En frente de la iglesia de Santa Mónica, parroquia de San José, se establecieron algunas mesas de juguetes, etc., segun costumbre de los años anteriores.

En los paseos pudo observarse como algunas damas lucian la antigua peineta, pero sin que por lo general hubiesen variado su tocado. Otras vimos que habian adoptado la mantilla, sin haber hecho variacion alguna en el resto del traje. Son las únicas alteraciones á que por ahora ha quedado reducido lo del traje «español de pura raza,» ingeniosa estratagemata borbónica.

—Se ha publicado un estado demostrativo del número de imponentes en la Caja de Ahorros de esta provincia durante el año 1871. De él se desprende que en 31 de diciembre quedaban 16,164 imponentes, despues de haber retirado todos sus fondos 1,440. En el propio año hubo 3,504 nuevos imponentes. Los 16,164 que quedaron en 31 de diciembre están clasificados del modo siguiente: 2,002 menores de edad; 4,134 mugeres; 2,248 domésticos; 6,726 jornaleros; 189 empleados; 71 militares y 794 de varias otras clases, los cuales acreditaban al principiar el año por razon de capital é intereses acumulados la suma de 17,917,663 reales 38 céntimos.

Durante el año 1871 el Monte-Pío verificó 22,634 préstamos por valor de 8,612,650 reales, á saber: con empeño de alhajas 15,598 por la cantidad de rs. vn. 7,843,980; y con garantía de ropas 7,036 por valor de 768,670 rs.; teniendo en 31 de diciembre de dicho año colocados en 7,036 préstamos sobre alhajas 3,763,780 rs., y en 3,232 sobre ropas 355,470 rs., formando un total de 10,318 préstamos por valor de 4,119,250 rs.

La Direccion del Monte-Pío ha recibido durante 1871 siete donativos distintos para socorrer á las personas necesitadas que se han visto en la precision de empeñar sus ropas ó alhajas en el establecimiento, cuyos donativos importan juntos 46,270 rs., quedando con ellos favorecidos 2,242 deponentes en la forma siguiente:

Un donativo de 2,000 rs. que se destinó á la redencion de 40 préstamos de 50 rs. hechos con garantía de ropas.

Otro de 5,000 reales de cuya cantidad se destinaron 3,350 reales para devolver gratis todos los empeños de alhajas cuyo importe respectivo no excediese de 60 reales y se hubiesen verificado en los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1870, cuando la fiebre amarilla azotaba á esta ciudad; y los 1,450 restantes al pago de intereses de préstamos mas antiguos ya vencidos, cuyo capital respectivo no excediese de 60 reales. Con la primera suma se cancelaron 65 préstamos y con la segunda se renovaron gratis 325.

Otro de 400 reales entregado por una herencia de confianza con el encargo de destinar una mitad de dicha suma á la redencion de cuatro préstamos de ropas y la otra mitad al

pago de intereses de préstamos de la misma sección verificados también á personas muy necesitadas; con cuyos 200 reales setenta y dos deponentes pudieron renovar sin dispendio alguno sus empeños.

Otro de 1,000 reales, de cuya suma se destinaron los cuatro quintos á devolver gratis 16 empeños de alhajas de 50 reales y la otra quinta parte á la renovación gratuita de 78 préstamos de la misma sección, cuyo importe respectivo no excediera de 100 reales.

Otro de 3,000 reales de los cuales se emplearon dos mil en la cancelacion de 29 préstamos de alhajas, verificados varios de ellos hacia mas de diez años, cuyo capital respectivo no excedia de 70 reales; 500 reales á la de 10 empeños de ropas de 50 reales, y los 500 restantes al pago de intereses de préstamos de alhajas que no excediesen de 200 reales; con cuyos 500 reales se renovaron gratis 150 empeños.

Finalmente la Junta general de auxilios de Barcelona, creada con motivo de la fiebre amarilla, entregó dos donativos de importe juntos 34,870 reales destinados 1.º á redimir todos los empeños de ropas que no excediesen de 400 reales y se hubiesen verificado en el último cuatrimestre de 1870, con el especial objeto de aliviar la situacion de aquellas personas que durante la calamitosa época de la última epidemia, tuvieron la precision de desprenderse de sus ropas mas indispensables; 2.º á satisfacer los intereses de préstamos de la misma sección de ropas cuyo capital respectivo no excediese tampoco de 100 rs.; y 3.º á la cancelacion de préstamos de alhajas de la citada época verificados á personas notoriamente necesitadas. Merced á esta benéfica inversion, se devolvieron gratis 459 préstamos de la sección de ropas de importe juntos 30,229 reales, 24 de la de alhajas por valor de 1,949 reales, y 953 deponentes pudieron renovar sin dispendio alguno otros préstamos antiguos, en lo cual se invirtieron los 2,710 reales restantes.

Además de estos donativos, una persona modestamente encubierta con el pseudónimo de «Una amiga de los pobres», remitió en distintas fechas á dicha direccion durante el mismo año 1871 quince décimos de billete de la Loteria Nacional, para que, en caso de ser favorecidos por la suerte, se invirtiese el importe de los premios en la redencion de empeños. La suerte solo favoreció á dos de los referidos décimos, uno en 23 de mayo con 120 rs., y otro en 14 de agosto con 210, con cuyos 360 rs. se cancelaron gratis 6 préstamos de 60 rs. cada uno.

ALEMANIA, ITALIA Y FRANCIA.

El principe de Bismark ha ido á buscar tranquilidad y reposo durante algunos dias en sus estados de Lauenburg, vacacion que le es casi siempre necesaria al canceller imperial despues de la fatiga y excitacion producida por un debate parlamentario. Los esfuerzos que tuvo que hacer en su reciente conflicto con los ultramontanos, fueron proporcionados, segun todas las probabilidades, al brillante éxito que alcanzó. Tuvo que habérselas con un enemigo que segun nos enseña la historia de todas las edades, no se deja dominar por las consideraciones ó la tolerancia, pero que es impotente cuando se le sujeta con energia y resolucion. El principe de Bismark no habia sido nunca enemigo de ninguna secta cristiana, y mucho menos de la Iglesia Católica Romana. Hallándose á la eabeza de un imperio que contiene 24,000,000 de protestantes y 14,000,000 de católicos, bien ha podido mostrarse hasta aqui tolerante con los segundos, no solo cuando se condujeron como leales súbditos, sino hasta cuando manifestaron cierto espíritu hostil. El haber sabido que los ultramontanos han hallado últimamente muchos y poderosos aliados dentro y fuera del Imperio, parece que ha modificado algun tanto la benévola actitud del principe. La Alemania constituye en su conjunto una nacion compacta y homogénea, mas en el imperio existen unos 3,000,000 de súbditos de razas extranjeras, entre los que aparecen los polacos en gran número en la frontera oriental.

En Posen, así como en las provincias de Alsacia y Lorena, últimamente adquiridas por Prusia, y donde los católicos romanos figuran en número de un 81 por ciento en la masa de poblacion, los ultramontanos han avivado la llama del fanatismo, haciendo de la religion un pretexto para excitar las pasiones políticas. Con auxilio de estas y otras ciudades descontentas, dentro del imperio, y de algunos Estados envidiosos que se hallan fuera de él, abriganse esperanzas de organizar un gran movimiento ultramontano, con el declarado objeto de vengar á Francia, desmembrar la Alemania y la Italia, y restablecer la soberanía del Papa, así como el ascendiente de la Iglesia de Roma, al menos sobre todas las comunidades puramente católicas.

Absurdo hubiera sido suponer como próximos á su madurez tan locos é insensatos planes, ó acusar, ni remotamente, de complicidad en ellos á ningun gobierno extranjero; pero habia bastante, especialmente en la actitud de Francia respecto á Italia, para justificar hasta cierto punto los temores de los perspicaces políticos que prepararon los triunfos de

Sadowa y Sedan. Había algo, por poco que fuese, en el hecho de que un hombre de la posición oficial de Mr. Thiers, colocado al frente de la república francesa, declarase con la mayor candidez, «que rompería con gusto la unidad italiana si tuviese suficiente fuerza para ello.»

Detrás de Mr. Thiers levantábase un fuerte partido ultramontano en la Asamblea de Versalles, y en Amberes se hallaba también el conde de Chambord, dispuesto á conducir á los hijos de los cruzados á través de los Alpes, tan pronto como Francia recobrase sus derechos y se pusiera en sus manos. Poco podía intentar Francia sola en las actuales circunstancias, poco podía emprender sin el consentimiento de Alemania; mas esperábase que el golpe se daría simultáneamente contra esta última ó Italia. Asegurábase que estos dos Estados contenían gérmenes de disolución, y que en Austria y Rusia contaban con partidarios tan celosos de su unidad nuevamente adquirida como pudiera estarlo la misma Francia. Es incuestionable que nada podía ser mas quimérico que semejantes cálculos. El ultramontano no ha logrado adquirir, ni es probable que adquiriera tampoco, predominio alguno en los consejos de Viena y Pesth; y en cuanto al Austria, que sabía y prudentemente ha renunciado á toda esperanza de recobrar su ascendiente, en Italia ó en Alemania, no debe estar muy dispuesta á comprometerse en lo que sería una empresa muy aventurada, para favorecer al Papa.

Sin embargo, inútil parece también negar la existencia de una rivalidad entre Rusia y Alemania, rivalidad que pudiera dar lugar á una lucha abierta en algun tiempo futuro; si bien es difícil imaginar combinación alguna política por la que fuera ventajoso á la primera de dichas potencias salir al campo en favor del Papa, ó por la que pudiese necesitar un débil apoyo de la vencida y trastornada Francia. Aunque el príncipe de Bismark no puede abrigar temor respecto á un inmediato rompimiento de hostilidades por parte de ninguno de sus vecinos, es no obstante natural, que trate de asegurarse mas, estrechando los lazos de amistad con Italia, á fin de rechazar los francos ó encubiertos ataques de los ultramontanos.

El viaje del príncipe Federico Carlos á Italia, si hemos de dar crédito á la «Opinione,» periódico semi-oficial de Roma, tendrá, probablemente, importantes resultados políticos. Hay comunidad de intereses entre Alemania ó Italia; ambos países se han empeñado en la misma lucha contra el partido clerical; deben acabar por reconocer la necesidad de salir á la defensa de la causa común, y la visita del príncipe alemán no puede menos de contribuir á tan deseado objeto. Mr. Thiers parece haber comprendido la significación de todas estas maniobras, pues no solo se ha dado prisa en designar el sucesor de Mr. Goullard en Roma, sino que ha indicado al nuevo ministro, Mr. Fournier, que vaya inmediatamente á ocupar su destino, aplazando al mismo tiempo «sine die» la discusión de las peticiones de los católicos respecto á su nombramiento.

Es evidente que pasará mucho tiempo antes que los ultramontanos consigan con sus esfuerzos provocar un rompimiento entre las potencias europeas. En los trastornos domésticos está el peligro que debe evitarse, y todas las medidas del príncipe de Bismark van encaminadas á contrarestar las eventualidades de una perturbación interior. Parece haber salido del error en que estaba, imaginando «que solo en Alemania se encuentran los ultramontanos en las filas de los mas implacables enemigos de la madre patria, mientras que en otros países se muestran los católicos romanos ciudadanos leales, y hasta «celosos patriotas.» Ha observado ahora, que á los ultramontanos no se les puede tachar por ningún estilo de ser inconstantes en ese punto; que su invariable doctrina es que, «sea lo que fuere un hombre, debe ser en primer lugar estólico;» y por último, que el ultramontano no tiene mas patria que Roma. Bajo esta convicción ha planteado el príncipe Bismark su presente política, así en el interior como en el exterior; y es evidente que esta política no está basada en la teoría de «una Iglesia libre en un Estado libre.» El príncipe no cree, como los ministros de Victor Manuel, que sea oportuno sembrar el descontento entre los curas y dejarles luego hacer el daño que quieran, y convencido de su impotencia para privarles de sus púlpitos y confesionarios, ha resuelto al fin contrarestar su influencia en las escuelas. Estas medidas de represión, iniciadas en Prusia con el «bill» de inspección de escuelas, pueden influir en las deliberaciones del gobierno italiano respecto á la tolerancia religiosa. De distintas circunstancias resultan diferentes puntos de vista, y es difícil trazar una línea de conducta que convenga á todos los países en todos tiempos.

Los italianos han demostrado hasta aquí una fe ilimitada en el poder de la libertad; han confiado en la propagación de la enseñanza popular, y se han dado por satisfechos con abrir escuelas laicas, en competencia con las de sus curas.

Es muy posible que la extrema liberalidad con que procedieron con su Iglesia al pre-

sentar el «bill» sobre las «Garantías papales», se debiera al deseo, no de reconciliar á la corte con el Vaticano, que sabian muy bien seria implacable hasta lo último, sino con el fin de desvanecer la alarma de las potencias católicas, evitando su intervencion. Segun van desapareciendo los temores de esa intervencion, y se enseña á los ultramontanos á renunciar á la esperanza de empeñar á Europa en una guerra general en favor del Papa, el tratamiento con los curas y sus escuelas llegará á ser mas uniforme en todos los países continentales, y un «modus vivendi», basado en el principio de mútua independencia, regulará en todas partes las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La firme actitud de Alemania frente al ultramontanismo, y su cordial inteligencia con Italia, conducirán indudablemente á este resultado. La consecuencia ha sido ya derrotar al partido papal en la Asamblea francesa, y hacer comprender á Mr. Thiers cuál debe ser su línea de conducta con Italia. Francia ha figurado mucho tiempo en ese país en un rango inferior al que le corresponde, y debe comprender al fin cuán poco le conviene ser vencida por Alemania en el terreno de la justicia y la libertad, y cuán poco conforme con su ilustracion es declararse defensora del Poder temporal, tan funesto para los verdaderos intereses de la Iglesia como para los del Estado.—THE TIMES.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 18 DE MARZO.—Gran número de personas influyentes han abandonado ya la corte dirigiéndose á sus respectivos distritos, de suerte, que el movimiento electoral ha pasado ya de Madrid á las provincias. Ahora los madrileños necesitaríamos corresponsales en las provincias para que nos fueran refiriendo las vicisitudes y los apuros de cada uno de los candidatos, que no serán pocos, ni dejarán de ser agradables y entretenidos.

Aquí las noticias llegan solo por fragmentos, y sin embargo, seria cuento de nunca acabar si hubiera de referir los cómicos accidentes que experimentan las candidaturas ministeriales. Ministerial hay que se encontraba en Castilla trabajando en su distrito propio, cuando se ha visto sorprendido por la llegada de otro candidato y la noticia de que el era diputado ministerial por la proclamacion de los comités, allá en Orense; y algun otro que yo sé, que peleaba con encarnizamiento por la diputacion en un distrito de Sevilla, se encuentra con que es candidato proclamado en las Baleares. ¡Qué popularidad la de los candidatos ministeriales!

En tanto el duque de la Victoria ha renunciado á la candidatura por el distrito del Centro de esta corte, lo cual trae muy cariacontecido al señor Sagasta, porque ya es la cuarta ó quinta vez que el duque de la Victoria se niega á servirle en sus juegos de cubilete y de prestidigitacion política.

Me consta que si bien el señor Sagasta ha asegurado en altas regiones que es indudable el triunfo de la coalicion, el señor Romero Robledo, contestando á la misma pregunta, ha indicado que no era posible profetizar el resultado, porque dependia éste de la lealtad de los gobernadores sagastinos y de la energía del señor ministro de la Gobernacion. No dudo que con estas excitaciones el señor ministro de la Gobernacion desechará algun escrúpulo, si es que le queda, y sus subordinados imitarán el ejemplo que les dan los gobernadores de Salamanca y Malaga, que así se detienen ante la ley y la Constitucion como un musulman ante las excomuniones pontificias.

Mucha energía han de desplegar los comités radicales si han de contrarrestar el brio y el empuje de los subordinados del señor Sagasta. Pero en la ley vigente hay medios bastantes para detener al gobernador mas intrépido, aunque sea el de Málaga ó el de Salamanca.

En el banquete que tuvo lugar ayer de los comandantes de la milicia nacional, reino gran entusiasmo radical y en virtud de acuerdo de todos los jefes de la milicia el señor marqués de Sardoal ha ido hoy á palacio á hacer presente á SS. MM. el espíritu que reina hoy en la milicia de Madrid. Es una intriga radical que no creo de grandes resultados.

La Bolsa hoy ha experimentado una subida de 1/2 por 100. Se atribuye esta alza á haber conseguido el señor ministro de Hacienda un empréstito, ó una negociacion, ó como quiera llamarse, de 200 millones, que desahogarán por completo al Tesoro público durante algun tiempo. Pero, ¿y el 30 de junio, qué haremos?

El señor Camacho no se preocupa de esto porque dice que el 30 de junio sabe Dios quién será ministro de Hacienda. Es cierto, pero yo sé el 30 de junio quién será contribuyente y por lo tanto sobre quién recaerán todas las cargas.—C.

ASAMBLEA REPUBLICANA FEDERAL:

La comision nombrada por la Asamblea para pactar la coalicion nacional ha decidido unánimemente que, en vista de las supremas circunstancias que atravesamos, y de la necesidad que tenemos de reunir el mayor número de votos en las próximas Cortes, ningun republicano, por grandes que sean su popularidad y su importancia, pueda presentarse por mas de un distrito, estando obligados, desde el momento en que se les notifique su presentacion, á optar por una sola candidatura.

Excusamos insistir sobre la necesidad de que sea fiel y escrupulosamente observada esta disposicion. Lo exige nuestra causa, y la cumplirá escrupulosamente el entusiasmo y la lealtad de todos los republicanos.

Madrid 16 de marzo de 1872.—Estanislao Figueras.—F. Pi y Margall.—Emilio Castelar.—Eduardo Chao.—Francisco Rispa Perpiñá.—Francisco Garcia Lopez.—Fernando Garrido.
(De la Discusion.)

COMITE REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE BARCELONA.

Republicanos:

Las circunstancias excepcionalísimas por que atraviesa nuestra patria en los momentos criticos en que nos habeis conferido la honrosa mision de velar por los intereses del partido en esta localidad, nos imponen ineludibles deberes, que estamos dispuestos á cumplir con toda la conciencia y resolucion de hombres avezados á las amarguras de la vida pública.

Es por esto que en presencia de los acontecimientos trascendentales que se avencinan y en visperas de unas elecciones generales, nos conceptuamos relevados de hacer nuevas declaraciones de principios, tan inoportunas como innecesarias en nosotros, y fácilmente ocasionadas á reproducir el bochornoso espectáculo del «Bajo imperio,» durante el cual las instituciones se hundian, mientras los ergotistas se agitaban en estériles disputas.

Nosotros, que aspiramos á ser fieles y rígidos observadores de la ortodoxia del gran partido republicano federal, no podemos olvidar sin desconocer la historia, que nuestras Asambleas, y nuestros Directorios y nuestra prensa, tienen declarado en ocasiones solemnes, que no pueden existir divisiones racionales entre los que aceptamos como simbolo político la república democrática federal, «cualesquiera que sean nuestras opiniones en materias filosófico-religiosas, económicas y sociales.»

Y porque sabemos esto, y porque sabemos que toda cuestion política entraña en el fondo una cuestion social, es porque creemos que en la esfera religiosa cabemos dentro de este Comité y del partido republicano federal los «ateos», los «deístas», los «panteístas» y los «sectarios de todas las religiones conocidas; así como en la esfera económica cabemos dentro de este Comité y dentro de nuestro partido los «libre-cambistas» y los «proteccionistas» así como en la esfera social cabemos dentro de este Comité y del partido los individualistas y los socialistas.

Y al abrigar esta firmísima conviccion, creemos lealmente estar en lo cierto; porque pretender imprimir un carácter de permanencia y de irrevocabilidad á la opinion concreta que en cada momento histórico puedan profesar sobre determinados asuntos, un cierto número de ciudadanos; y lo que es mas, pretender imponer su opinion y estatuir á perpetuidad con absoluto prescindimiento de circunstancias de lugar y de tiempo, sobre no ser muy ortodoxo dentro del partido, que es por excelencia el partido del «libre-exámen», es desconocer por completo la vulgarísima noción de que los partidos como los pueblos, obedeciendo á la inflexible ley del progreso, experimentan á cada instante nuevas necesidades que á todas horas les impulsan á formular de una manera tambien nueva sus aspiraciones.

Solo teniendo presente estas indicaciones como norma de criterio, solo teniendo presente que si en los principios «no cabe transaccion posible», en la cuestion de conducta debe existir «el tacto que las conveniencias del momento imponen» á los partidos «militantes», es como lograremos constituir una masa compacta y vigorosa, y ahuyentaremos el peligro de ver esterilizadas por la inercia ó la disolucion unas fuerzas preciosas nutridas al calor de la perseverante lucha y gloriosa propaganda de muchos años.

Con respecto á la linea general de conducta que se propone tomar por norma el Comité, se reduce á esta sencillísima fórmula: «Union sincera, cordial, indisoluble entre todos los republicanos demócratas federales, absolutamente todos sin reservas ni distinciones escolásticas que puedan servir de pretexto á divisiones intestinas», porque sin esta union, cordial, necesaria, indispensable, de que acabamos de dar un precioso ejemplo; sin el concierto de todas las voluntades; sin la armonia, en fin, de todos los elementos y de todas las fuerzas, el partido republicano federal, caminaria al suicidio á paso de gigante, y pronto no seria mas que un cadáver, sobre cuyos restos insepultos la reaccion batiria jubilosamente sus negras alas.

No es provocando cismas sino conjurándolos; no es ahondando vallas sino cegando abismos; no es repeliendo voluntades sino atrayéndolas; no es inspirando terror sino respeto; no es disfrazando mezquinos despechos y menguados rencores personales con el manto de convencionales disidencias de escuela, sino demostrando que estas divergencias son hijas de la maravillosa fecundidad de los principios, signos ostensibles de su virilidad como se agrandan, como se fortalecen y vigorizan los partidos y como llenan fructuosamente la ele-

vada mision que los partidos radicales están llamados á desempeñar siguiendo el luminoso derrotero que debe conducirles á la redencion política y social del pueblo.

El Comité Republicano democrático federal de Barcelona no faltará jamás á tan sagrados deberes. Fuerte con la conciencia de la legitimidad, sancionada por la iniciativa espontánea, por el concurso unánime de todas las fracciones en que hasta ahora por desgracia habíamos estado divididos, no podría, sin faltar á su decoro, no podría sin faltar á la confianza de correligionarios queridos, desconocer los elementos constitutivos de su origen y de su significacion.

Este Comité que ama con entusiasta cariño la LIBERTAD, que se constituye en infatigable paladín de la «Igualdad», se «halla firmemente resuelto á luchar contra todo y contra todos en defensa de la unidad y consolidacion del gran partido republicano, cualquiera que sea el número, importancia, calidad y significacion de las individualidades que lo perturban,» contra todos en fin los que pretendan destruir con mano aieva la base del sagrado triángulo democrático, LA FRATERNIDAD.

Salud y República democrática federal.

Barcelona 19 de marzo de 1872.—El Directorio.—J. A. Clavé.—J. M. Torres.—Antonio Altadill.—Vocales: Pedro Francisco Bahy, tesorero.—Fermín Villamil.—Pablo Alsina.—Francisco Calopa.—B. de Arabio Torre.—Joaquín Ferrer y Comellas.—J. A. Laporta.—Por acuerdo del Comité.—Los secretarios, R. Coll y Remedios, y Antonio Felíu y Codina.

CRONICA RELIGIOSA.

Hoy miércoles en la parroquial iglesia de San José, á expensas de varios devotos, se obsequiara al Santísimo Cristo atado á la columna con los cultos siguientes: A las seis y media de la tarde se comenzará con el santo rosario, seguirán á continuacion varias piadosas meditaciones, intermedias de cánticos sagrados, acompañados de escogidas voces é instrumentos, luego continuará el sermón á cargo del Rdo. don Antonio Massaguer y Goberna, terminando con el canto del salmo «Miserere», igualmente acompañado por la orquesta.

—Mañana fiesta de San Benito, en la iglesia de Sta. Clara, las señoras religiosas benedictinas obsequiarán á su santo Patriarca con los cultos siguientes: Por la mañana á las diez dichas religiosas cantarán un oficio solemne con exposicion de S. D. M., y panegirizará las virtudes del Ste. el Rdo. don Juan Miguel Torres y Garcia, párroco de San Francisco de Paula; y por la tarde á las seis y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, seguirá la oracion mental, se cantará el seráfico trisagio, luego ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. don Francisco A. Barrios Gonzalez, Pbro., y se concluirá con el canto de los gozos y reserva.

—La ilustre y venerable congregacion de Nuestra Señora de los Dolores continúa el devoto septenario á su Santísima Madre, siendo el orador de este dia el Rdo. don José Lozano, Pbro.



DOÑA ANA CASULLERAS DE SANTONJA

falleció el 7 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijas, padres, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral y misas que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 21 del actual á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del dia 16 de marzo.—Vapor Velazquez, c. don J. Zaragoza, de Malaga. Ha salido para Sevilla.—Vapor Vinuesa, c. don F. Rubio, de Sevilla.—Un místico de Moguer, con cerdos y una lancha de Huelva, con naranjas.—Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche el vapor Vasco-Andaluz, c. don José Maguregui, de Vigo.—Hoy el bergantin goleta San Miguel, c. don Benigno Arrospé, del Barquero, con carbon.

Observaciones maritimas.—Entraron dos bergantines goletas ingleses, en lastre, una polacra goleta de la matricula de Barcelona, una balandra y dos laudes de Levante, de donde viene un patache. Han pasado para el O. un bergantin goleta de tres palos, salido de Sanlúcar, un vapor de cuatro, una fragata y un bergantin del Estrecho, cuyo rumbo llevan un bergantin y un bergantin goleta.

Buques salidos hoy.—Vapor Madrid. c. don Francisco Senante, en lastre, para Barcelona.—Bergantin polacra Joven Pepita, c. don Joaquin Llorens, con varios efectos, para Muros.—Bergantin goleta Rosita, c. don José Rodríguez, con sal, para Santander.—Goleta Camila, capitán don Ramon Blanco, con varios efectos, para Corcubion.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NE. fresquito: despejado.—A las doce. E. idem: idem.—Al ocaso. E. fresco: claro

CAMBIO CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 19 de marzo de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdám.....			Coruña.....	par		daño.	Pamplona..	112	daño
Bambugo.....			Figuera.....	518		»	Quintanar		
London.....	3980		Gerona.....	518		»	de la Orde.	1	
	8 dias vista.		Granada.....	114		»	Reus.....	114	
Arts.....			Guadalajara.			»	Salamanca.	312	
Marsella.....	5416		Huesca.....	112		»	S. Sebastian	118	
Genova.....	5416		Jaen.....			»	Santander..	par	
Albaseta.....	314		Jerez.....	par		»	Santiago.....	par	
Alcoy.....	114		Lerida.....	518		»	Sevilla.....	114	benef
Alicante.....	118		Logroño.....	112		»	Tarragona..	114	daño.
Almeria.....	114		Lorca.....	314		»	Toledo.....		
Badajoz.....			Lugo.....	112		»	Portosa.....	518	
Bilbao.....	118		Málaga.....	114		»	Valencia.....	114	benef
Burgos.....	318		Madrid.....	118		»	Valladolid..	par	daño.
Cádiz.....	118		Murcia.....	118		»	Viza.....	par	
Cartagena.....	par		Orense.....	318		»	Vitoria.....	112	
Castellón.....	518		Oviedo.....	118		»	Zamora.....	par	
Córdoba.....	par		Palma.....	114		»	Zaragoza....	par	
			Palencia.....	518					

EFFECTOS PUBLICOS.

			Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
				Dinero.	Papel.	
titulos al portador 3 p. % consolidado interior.....				2725	2739	p. c. valor.
Idem. id. id. exterior emis. 1867.....				3245	3235	
		Capital. Desem- Rs. bolsado.				
Billetes del Tesoro.....				101	102	
ca. del Estado para sub. ferro-carril. 2,000				54 50	54 75	
Billetes hipot. Banco España 2.ª serie. 2,000				100	101	
Bonos del emprést. de 2 mil millones. 2,000				76 45	76 85	
Billetes de caudrilla serie B y C.....				9650	9675	
Accionés						
Banco de Barcelona.....	2,000	75		112	113	
Sociedad catalana General de Crédito. 1,000		70		54 50	52	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25		25	25 50	cupon n. 6.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia. 1,500	todo			40 40	40 60	cupon n. 6.
Fer. car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. 2,000	todo			51	52	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar. 1,500	todo			17	17 50	cupon n. 9.
Obligaciones.						
F. c. de Bar. á Zar. - Em. dic. 58 y en. 59	2,000			69 10	70	cup. corriente.
Setiembre 1859	2,000			69 25	69 50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000			45	35 50	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona	2,000			97 75	98 25	idem.
F. c. de Bar. á Fran. por Fig. - Int. 3 %	1,500			47 75	48	idem.
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar. 2,000				102 50	103	idem.
Fer. car. de Alm. á Val. y Tar. - Int. 3 %	1,500			22 25	22 50	id. enero 1870.
Fer. car. de Córdoba á Málaga. - Int. 3 %	1,500			15	15 70	a. octubre 1866.
Puerto de Barcelona. - Interés 7 p. 100.	2,000			107	107 50	cp. corriente.
Abonbrado por Gas. - Interés 7 p. 100.	2,000			107	108	idem.

BOLSIN. — Consolidado, 27-30 y 27 1/2, quedando á las diez á 27-27 1/2 dinero y 30 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CON ESCALA EN RIO JANEIRO.

Saldrá del puerto de BARCELONA el 26 del corriente marzo el grandioso y magnífico vapor de 3,000 toneladas y 1,560 caballos de fuerza, nombrado

ESPRESSO.

su capitán D. Rinaldo Vianelle admitiendo CARGA A FLETE Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor reuna toda clase de comodidades y hace el viaje en solo 25 dias.

Lo despachan los señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

NOTA.—Se previene á los señores cargadores que cuanto antes dejen nota de sus mercancías, para la seguridad del puerto.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE.

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES; y de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes { en Cette: Sres. Gout y Leloup, qual de la Ville, 35.
en Barcelona: Sres. Tomás Capdevila y Comp., Llauder, 4, entresuelo.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el domingo 24 á las 10 de la mañana el vapor AUGUSTO, capitán D. Ramon Cerqueira, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en la agencia de Aduanas de P. Bertran Pastor y C.^a, calle ex-Cristina, n. 12, entresuelo.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 20 del corriente, el vapor español PILARRO, capitán D. Manuel Fano, admitiendo carga.—Consignatarios Sres. D. Ripól y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 22 del corriente á las 10 de la noche, el vapor español CIFUENTES, su capitán D. Pedro Sagre, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

LINEA HISPANO INGLESA.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el viernes 22 del actual á las 10 de la noche, el vapor español FRANCOLI, su capitán don Juan M. Gartzeguiz admite carga.—Consignatarios D. Pablo M.^a Tintoré y C.^a, Mendizábal, 19, bajos.

PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA Y FERROL.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la goleta MERCEDITA, capitán D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos.—La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá con toda brevedad, el velero bergantín

goleta LUISA, al mando de su capitán D. José Sevilla, adzate carga á flete.—Consignatario D. R. Guille Casañes y C.^a, Llauder, n. 3, bajos.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantín goleta TORO, su capitán D. José Mas, admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de marzo el bergantín goleta ISABEL capitán D. Miguel Galiano, admite un resto de carga á flete y pasajeros.—Lo despachan Sres. Masó Primos y C.^a, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española NUKVA AURELIA capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Lo despachan los Sres. Piandolit y C.^a plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de abril próximo, el bergantín español SAGUNTO, capitán D. Manuel Gomez, admite pasajeros y un resto de carga á flete.—Dirijirse á los Sres. Masó, Primos y C.^a, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA MANZANILLO.

Queda fijada para el 25 del actual la salida del bergantín goleta ATALAYADOR, capitán D. Tomás Gibernau; admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse á los Sres. Masó Primos y Compañía, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

PARA PUERTO-RICO.

Para el sábado próximo sin falta saldrá el bergantín goleta JAMITO; admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha plaza de las Ollas, n. 7.

Ambarcaciones llegadas á este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.

De Aguilas en 9 ds., laud Esperanza, de 44 ts., p. José Dalmau, con 16,284 kilógs. azufre á don F. y J. Alexán hermanos, 20,614 id. id. á los señores Villa hermanos, y 8,740 id. espartera de tránsito.

De Valencia en 3 ds., laud Encarnacion, de 48 ts., p. Antonio Barberá, con 80 sacos arroz, 58 id. harina y salvado de arroz á los señores Guardiola e hijo, 13 pipas vino á don Pedro Juvaateny, 17 id. sebo á los señores Rocamora, 489 cahices salvado y 34 sacos maiz á don Francisco Vidal.

De Lóndres y escalas en 15 ds., vapor Pizarro, de 204 ts., c. don Manuel Fano, con 20 sacos cebada perlada á la orden, 30 fardos cáñamo á don José Quer y Sala, 30 lingotes estaño á la señora viuda de Rusñol, 25 cascós aceite á los señores Cerdá y Coll, 36 cascós salitre á don José Manuel Roca, 91 fardos quina á los señores hijos de Vidal y Ribas, 25 cascós aceite de linaza á don José Manuel Roca, 10 cajas esperma de ballena á los señores Uriach y Alomar, 38 sacos curcuma á los señores Pedrals hermanos y Comp.^a, 30 churlas canela á la señora viuda de Regás y Concabella, 29 cajas cato á los señores Plana y Capara, 40 sacos curcuma á don Amadeo Cros, 30 cajas extracto de campêche á don José A. Nadal y Comp.^a, otros efectos y 1 pasajero.

De Aguilas y escalas en 18 ds., laud Delmiro, de 33 ts., p. Joaquin Morales, con 500 fanegas trigo á la orden, 200 id. id. á los señores Bas y Basquets, 13 qtls. corteza á la orden, 100 paquetes filete á don Alejo Moragull, 36 qtls. trapos y 2 seras corteza de granada á los señores hijos de don Pablo Vidal y 500 qtls. azufre de tránsito para Villaanueva.

Alemanas.—De Cardiff en 36 ds., corbeta Hivilios, de 320 ts., c. Albrecht, con 522 ts. carbon á la orden.

De Newport en 39 ds., fragata Blucher, de 567 ts., c. Hinze, con 811 toneladas carbon á la orden.

De Grinsby en 38 ds., goleta Bertha, de 159 ts., c. Wedal, con 245 toneladas carbon á la órden.

Noruega.—De Newcastle en 52 ds., goleta Poltsjernau, de 183 ts., c. Swensson, con cargamento de carbon y ladrillos á los señores Canadell y Villavechia.

Sueca.—De Grancemouth en 65 ds., bergantin Harmonien, de 280 ts., c. Högland, con 405 toneladas carbon á la órden.

Italiana.—De Santa Teresa de Gallura en 10 ds., polacra Emma, de 179 ts., c. Giordani, con 180 toneladas carbon á los señores Canadell y Villavechia.

Rusa.—De Swansea en 45 ds., corbeta Elise, de 309 ts., c. Fesin, con 477 toneladas carbon á don J. M. Bofill.

Además 14 buques de la costa de este Principado, con 2,000 arrobas algarrobas y 100 quintales leña á don Tomás Forteza, 16,000 kilogramos algarrobas á los señores Camps y Zacarini, 14,000 id. id. y 15 quintales alquitran á la órden, 1,050 id. leña, 340 id. algarrobas, 27 pipas aceite, 23,000 kilogramos leña, 18,100 id. algarrobas, 3,800 id. maiz, 13,900 id. corteza y 480 id. enea á los señores Vidal y Cortés, 31,500 id. y 1,000 quintales madera á don Juan Pagés, 500 quintales algarrobas á don Juan Carsi, 9,200 kilogramos madera y 18,500 id. leña á los señores Serra y Píandolit, 350 quintales algarrobas y 200 id. leña á la órden, y 82 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 19.—Corbeta Nueva Aurelia, c. don Bonifacio Pelayo, con efectos para la Habana.—Vapor Africa, c. don Erasmo Paig, con id. para Marsella.—Vapor Besós, c. don Pedro Mercadal, con id. para Santander.—Corbeta noruega Louise, c. Gjertsen, en lastre para Cagliari.—Polacra goleta Prudente, c. don Tomás Font, con efectos para Montevideo.—Polacra goleta Agustina, c. don José Romagosa, con id. para Río Grande del Sur.—Corbeta Polar, c. don Ramón Llobera, con id. para la Habana.—Polacra italiana Toscana, c. Juan Mori, en lastre para Castellardo.—Vapor Andalucía, c. don Emilio Muñoz, con efectos para Sevilla y escalas.—Vapor D. Juan Tenorio, c. don Antonio Corbetta, con id. para Marsella y escalas.—Vapor Correo de Cete, c. don J. Corbetta, con id. para Cete y San Felix.—Vapor Cortés, c. don José Añib, con id. para Londres y escalas.—Vapor Julio, c. don Antonio Palmer, con id. para Palma.—Vapor Perseverancia, c. don Pedro Brabo, con id. para Sevilla y escalas.—Corbeta inglesa Arbutus, c. Henderson, en lastre para Marsella.

Además 4 buques de menor porte para la costa de esta provincia con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Mojuna del día 19 de marzo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al primer cuadrante fresquito, cubierto y neblinoso; á las diez saltó el viento al poniente, y á las doce del día este barrolado al SO, y galeno, afirmándose para el E, cielo y horizontes semi cubiertos y calimosos, y al ocaso se ha llamado el viento al S, y fresco, marejadas gruesas y contrastadas del ESE, y S, y círculo acelajado, calimoso y nubes á la costa.

Movimiento de buques al anochejar.—Demoran al E. tres corbetas, cuatro entre bergantines y polacras, uno de estos va con el mastelero de gavia rendido, llevando solo la gavia baja en vela, y en el aparejo de proa hasta tiene el sobre largo, y dos bergantines-goletas, uno de ellos de tres palos, una polacra-goleta dos goletas, dos pailebots y una balandra que gobiernan á un largo para el ENE, y una corbeta, un bergantin, un pailebot y una balandra que vienen cubiendo. Por el S. una corbeta, una corbeta-polacra, será francesa, un bergantin y una bombarda que pasan á levante, y una corbeta y un pailebot á poniente, y á este rumbo dos polacras de gavias largas, y una polacra-goleta, los que amurados por babor disfrutan OSO, una fragata con proa E. (pasará á este rumbo) y dos corbetas y cuatro buques mas de cruz, dos de ellos tambien de gavias que vienen á un largo y algunos para este puerto; de vela latina doce faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto, y dos bateos al E. á un largo; para el mismo; de poniente viene costeano para este puerto un vapor mercante español, de tres palos, del dicho O. siguen en demanda del citado puerto una goleta española y una corbeta alemana, y fondea al puerto y del ESE. el jabeque del folio 296 de Palma de Mallorca.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A las aguas de Arenys costea para levante el vapor «Africa», de tres á cuatro leguas al E. van á un largo para el mismo el bergantin alemán «Julius» y el bergantin-goleta francés «Mercure», de cinco á seis leguas al ESE. van amurados por babor las corbetas noruega «Catharina» é inglesa «Finsbacht», y de cuatro á cinco leguas al SO. llevan la misma vuelta el bergantin-goleta «Jóven Gabino», y una goleta noruega, será la «Patras», siguiendo para Palma y á siete millas al S. el vapor «Julio».

ANUNCIOS:

BANCO POPULAR ESPAÑOL.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de reivindicacion de bienes ó les estén estos ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales.

VENEREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 2 a 2 y de 5 a 8 de la noche.

SOLIDEZ.

REVOLVERS.	Rs.
7 m/m. CH.	46
7 m/m.	70
9 m/m.	52
9 m/m.	60
12 m/m.	60
12 m/m.	70
Galant.	220
Bayet. Aguja.	110
Piriot.	240
Chamelot.	300
Wbley.	400

PISTOLAS.	
1 tiro.	9
2 tiros.	30
3 id. foche.	45
Salon de 10 a 600	

AMETRALADORAS.	
Carabina.	70
Revolver.	70
Piriot.	100
Comblenain.	40

RIFLES.	
6 tiros.	300
Baston y enza.	100

Imp. Ramirez.

ECONOMÍA.

¡ARMAS! ¡ARMAS! ¡OJO, OJO, OJO!
CAZADORES!

Gran armería

DE

DOMINGO COSTAS

Asalto, 9.-Lancáster, 1.

BARCELONA.

PERFECCION.

ESCOPEIAS.	Rs.
Létracheux.	130
1 tiro G.	200
1 id. P.	240
1 id. A.	300
1 id. D.	300
2 tiros G.	260
2 id. P.	280
2 id. A.	300
2 id. D.	340

Seccion Estranjera.	
1 tiro P.	270
1 id. A.	300
1 id. D.	450
2 tiros A.	350
2 id. D.	480
2 id. D. Ingles	600

PISTON.	
1 tiro de 80 a 200	
2 id. de 200 a 500	
Caza y guerra foche.	140

LIBRILLOS ENGUADERNADOS.

360 hojas Hilo de Escocia

48 reales gruesa.

3 cuartos uno.

300 hojas Persa doble fibra

48 reales gruesa.

4 cuartos uno.

Únicos que ha aceptado para la venta el depósito exclusivo del PAPER PENSE DE PAJA DE ARROZ, por poder ofrecer con ellos la seguridad de que no entran en su elaboracion los textiles súcces, como trapos de hospital, alpargatas y otros por el estilo, de que lleva a hacer uso á algunos fabricantes el afan de producir barato, ni los ácidos nocivos que se emplean para blanquearlos y darles las apariencias de textiles puros. — Depósito único en España: Barcelona, Asalto, 42.

VENEREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivenero, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casana, calle

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Pharmacia de S. Sebastian del doctor Casana, calle

LIBROS.

LEY ELECTORAL VIGENTE, con los modelos necesarios para el régimen de los presidentes y secretarios. 1 real. — Véndese en los kioskos y librerías. Al por mayor en casa Luis Fiel y Gros, S. Simplicio Regomir, n. 4.

AVISOS.

Si alguna familia ha de marchar a New York y quiere dejar nota de su domicilio en la calle de Llauder, núm. 4, tienda, se le agradecerá.

Una matrona de honradez, desearia en contrar una portería con habitación. Informarán, calle de la Ciudad, n. 13, chocolatería. 928 2

Meritorio. Se aceptará uno para ocuparlo dos ó tres horas al día, que sea listo en escribir, activo y de honradez. Informarán calle de Capellanes, n. 15, tienda de carpintero. 933 1

Se necesita un jóven que sepa algo de fotografía para dedicarse en retocar y demás. Escudillers, n. 10, fotografía de Millá. 934 2

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 38. 2.º

DINERO. Se da razon de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizábal, n. 1. 1.º 0

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan, calle Mendizábal, 1. 1.

NOVIAS y novios de suma honradez, educacion y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1. 1.º

MUCHACHAS. Serán aceptadas desde 15 á 36 años para el despacho de nu mostrador de géneros, con buenos informes y de confianza, ganando buen semanal. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 1

Para una tienda de comestibles se necesita un jóven para el despacho. S. Pablo, n. 24, 1.º

DEPENDIENTE. Será aceptado uno apto para un grande almacén de sederías y mercería. Dirijirse S. Pablo, n. 24, 1.º

PRACTICO. Se aceptará uno habil para una farmacia. S. Pablo, n. 24, piso 1.º

AL COMERCIO. Se desea una buen oficial impuesto á la venta de quincalla. S. Pablo, n. 24, piso 1.º 983

PASTELERIA. Para un buena se necesita un buen oficial. S. Pablo, 24, piso 1.º 986

Se necesitan repartidores. Calle de la Dagueria, núm. 13, piso 2.º 981

Barbero, uno para todo estar. Calle del Leon, núm. 17, tda. 889

Se prestaran de 500 duros á 80,000 en 1.º hipoteca dentro y fuera de Barcelona y sobre valores cotizables. Paja, n. 31, piso 1.º, de 11 á 4 y de 5 á 7.

Se solicita un jóven que entienda en la venta de quincalla y mercería para la villa de Gracia. Darán razon en la calle Mayor, 67, de dicha villa.

Barbero, falta uno para los domingos. Cordera, núm. 15, tda. 977

Barberos, se necesitan dos para todo estar que sepan su obligacion y no tengan clases. Calle S. Carlos, n. 13, Barceloneta. 973

Un abogado por cortos honorarios se encarga de la defensa de pleitos y evacua toda clase de consultas. Tallers, n. 11, piso 2.º 970 7

Barbero aprendiz, para miércoles y dias festivos. Plaza de la Revolucion, n. 5, en Gracia.

A LOS CONSTRUCTORES DE EFECTOS MILITARES.

Un oficial de Madrid de espadería y bronceista, desea trabajar en esta capital. Darán razon calle de los Ases, n. 1, cuarto 2.º, derecha. 964

VENTAS

Se venderá una casa en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 0

Se venden juntas ó por separado, dos casas con-
siguas, sitas en la calle Carretas. En el n. 56,
piso 2.º de la misma, darán razon. 856 2

Se vende un surtido de 4 máquinas de hacer
sountas de Paris, y se enseñará su gobierno.
Vifredo, n. 2, tienda ó piso 1.º de 8 á 12. 0

OJO. Fábrica y depósito de pesas y medidas
métrico-decimales. Ventas al por ma-
yor y menor. M. Artés, P. Nacional, 9, Barcelona.0

JACAS.

Una ó dos para vender de 4 años de edad. Ram-
bla de S. José, n. 17, entresuelo, darán razon.

JARABES DE LAROZE DE PARIS.

Antinervioso, yodurado y ferruginoso; depósito
en casa de D. Ramon Cuyás, Llauder, n. 40, Bar-
celona. Véanse los prospectos 14 y 20 rs. irascos. 0

LEGITIMAS PILOORAS MORISON.

Depósito calle de Llauder, n. 4, frente S. Sebas-
tían y la Lonja. 0

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral
del Dr. Borrell, se cu-
ran con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs.
caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

MAQUINAS americanas para coser, baratura
y garantias, sin rival. Tres-dits,
núm. 10. Se alquilan máquinas á 30 rs. al mes. 0

SASTRES, SASTRESAS Y MODISTAS.

1,000 gruesas botones de todas clases á la mitad
de su precio. Riera Baja, n. 23, tda. 1

Venta de unas casitas unidas, cerca de esta ciu-
dad, de valor 2,900 duros; algunas en la Barce-
loneta, Gracia, S. Gervasio, Sarriá, S. Andrés, etc.
una en Reus y una hacienda en S. Pol, de valor
1,000 duros. Paja, n. 31, piso 1.º, de 11 á 1 y de 5 á 7.

Lina vacuna de legitima procedencia. Se halla
Lido venta en cristales y tubos al precio de 10 res-
tes cristal y 24 tubo; se vacuna los lunes y jueves
de 4 á 5 de la tarde, de brazo á brazo: gratis á los
pobres. Tambien se vacuna á domicilio. Rambla
frente al Liceo, n. 3, farmacia del Dr. Escrivá.

Se vende una tienda de comestibles muy aere-
ditada, por ausentarse su dueño. Darán razon
calle Filateras, n. 4, zapateria. 979

Se vende una hermosa imagen de la Purísima
Concepcion en un cuadro, copia de Murillo, de
dos metros y medio de alto por uno y medio de
ancho. Darán razon calle de Gignás, n. 32, conf-
tería. 974 2

En Gracia se vende una tienda de comestibles,
por retirarse su dueño. Razon calle Gombau,
núm. 3, fábrica de chocolate, Barcelona. 2

Barberías, se venden dos juntas ó separadas.
Razon Pontente, n. 28, piso 3.º derecha. 2

CASAS DE HUESPEDES.

A 7 rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa
limpia, planchada y magnífica habitación inde-
pendiente: el semolero calle S. Pablo, 76, informa.

Una familia americana admitirá dos ó tres ca-
balleros americanos en clase de huéspedes. In-
formará el conserje de la casa n. 22 de la calle
Asalto. 966

ALQUILERES.

100 pisos, tiendas, almacenes, cuabras y tor-
res para alquilar, razon Mendizábal 1, 1.º

Piso tercero y taller para alquilar. Informarán
en la redaccion de este periódico. 2

En Badalona, calle del Pilar, hay dos cuadras grandes con habitacion para alquilar, propias para tejidos. Informan en Barcelona, calle Colonís, n. 8, p. so 1.^o 37 4

SIRVIENTES.

CRIDAS. Serán aceptadas todas las de buenos informes. S. Pablo, n. 24, 1.^o

Sirviente. Uno de 28 años, soltero, de buen carácter y mejor conducta, sabe un poco de leer, escribir y cuantas, que desea colocarse en cualquier servicio no siendo de carruaje. Darán razon calle Sadarri, fonda de la Plata. 165

PERDIDAS.

El día 24 del pasado febrero se estravió á las 5 de la tarde un carreton de mano, señalado con el número 230; al que lo devuelva en la calle de la Cendra, n. 10, á mas de las gracias se le gratificará. 945 2

Ayer entre 5 y 6 de la tarde se estravió á un dependiente de comercio, un paquete de billetes del Banco, conteniendo 1270 duros. El que lo hubiese encontrado y lo devuelva en la calle de Bassea, n. 24, piso 3.^o, se le darán las señas y se le gratificará. 961

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 19 de marzo.—Servicio para el 20.—Jefe de día, señor coronel graduado, comandante del regimiento caballeria de Tetuan, don Ramon Ferrer Garcia.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Mérida.—Reconocimiento de piensu, caballeria Tetuan.—El general gobernador, Andá.

—Administracion económica de la provincia de Barcelona.—Seccion de intervencion.—Negociado Caja de depósitos.—Los tenedores de resguardos de la Caja de depósitos residentes en esta, que deseen obtener por conducto de esta administracion las nuevas cartas de pago que en equivalencia de aquellos debe expedir la Central, se presentarán á la seccion de intervencion de la misma, con las carpetas de intereses que tengan pendientes de cobro, todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana, á fin de que puedan realizar aqnel antes de practicarse el indicado canje, conforme lo dispuesto por la Direccion general de la Caja de Depósitos en circular de 9 de febrero último.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con el deseo de que no se los sufra perjuicio.—Barcelona 18 marzo de 1872.—Miguel Joarizti. -r

—Sociedad de Navegacion é Industria.—De conformidad á lo prevenido en el artículo 8.^o del reglamento de la citada Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la misma el domingo 21 del próximo mes de abril, á las diez de la mañana. Para asistir á dicha junta se necesita que los señores accionistas hayan depositado en la caja de la Sociedad, por lo menos con ocho dias de anticipacion, las acciones de su pertenencia, y desde dicho término hasta el dia señalado para la celebracion de la junta, se hallarán de manifiesto en las citadas oficinas desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, el balance, inventarios y demas documentos para que puedan ser examinados por los mismos. Barcelona 19 de marzo de 1872.—Por la Navegacion é Industria.—Su administrador secretario, J. Santamaria Sanz. a 3

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones que pueden pasar á percibir su importe todos los dias y horas señalados para pagos, mediante la entrega de los citados, á saber: las facturas «blancas» hasta el núm. 90 y las de color de «rosas» hasta el núm. 1,275. Barcelona 19 de marzo de 1872.—A. J. Baixeras. n

—Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Esta Corporacion celebrará sesion extraordinaria el miércoles 20 del actual, á las 8 de la noche, en el local acostumbrado. Lo que se anuncia de conformidad á lo prevenido en el art. 32 del reglamento. Barcelona 19 de marzo de 1872.—El socio secretario, Ramon Fabregas. n

—Se invita á los señores acreedores de don Jacinto Barrau, á la reunion de los mismos que tendrá lugar el lunes 25 del corriente á las 10 de su mañana, en la calle Bajada de Viladecols, núm. 3, principal; para enterarse del último balance y en su virtud acordar lo que con arreglo á la escritura de convenio consideren mas conveniente.—La comision. -r 3

CORREO NACIONAL.

De «El Imparcial»

Anoche se verificó en Fornos el banquete con que el señor marqués de Sardeal obsequió á los comandantes de la Milicia ciudadana. Llegado el momento de los brindis, los señores Echevarria, Billsbrille, Colinas, Lapuente, Arellano, Caramés, Rodriguez, Torriente, Tabernillas, Puertas, Ortiz y Casado, don Juan y don Pedro Ridaura, Lapuente, Valdés, Morales, Urosas, Lisoño, Arias y Coreuera pronunciaron entusiastas frases brindando por la libertad, por el rey, por la Constitucion democrática de 1809 y por la Milicia ciudadana. El señor acaalde popular pronunció despues un elocuentísimo discurso que no reproduçimos íntegro por el escaso tiempo de que hemos podido disponer, pero que tal vez podemos dar á conocer, en el cual, resumiendo los anteriores brindis, y entre los aplausos que le interrumpian constantemente, manifestó que el banquete en que se encontraban significaba una reunion íntima, estrecha, indisoluble, inquebrantable y cordialísima de todos los comandantes de la Milicia ciudadana, que llevaban la representacion de todos, absolutamente de todos los individuos de sus batallas; que la milicia ciudadana marchaba siempre unida á la libertad en toda su integridad, estando constantemente dispuesta á perder hasta su última gota de sangre por esa misma libertad; que es falso, absolutamente falso que la milicia ciudadana sea antidinástica, como

sus calumniadores han tenido interés en suponer; y por último, que la milicia ciudadana, colectivamente considerada, desea la Constitución de 1809, íntegra, intacta, sin leyes orgánicas que la modifiquen, sin leyes especiales que la restrinjan.

El señor marqués de Sardoal terminó su brillante discurso con un recuerdo al ejército y a la marina, brindando por el rey, por la Constitución democrática de 1839, por la milicia ciudadana y por la libertad en toda su integridad.

A propuesta de varios señores comandantes se acordó por unanimidad que en nombre de todos ellos el señor alcalde popular fuera a palacio a saludar respetuosamente a S. M., dirigiese un telegrama de adhesión al príncipe de Vergara y remitiese, como un recuerdo cariñoso, a la ilustre viuda del general Prim, el magnífico ramo de flores que se hallaba en el centro de la mesa.

He aquí el telegrama a que arriba nos referimos:

«El alcalde al serenísimo señor príncipe de Vergara:

Los comandantes de la fuerza ciudadana, reunidos en un banquete, han iniciado sus brindis: consagrando un recuerdo de gratitud y admiración profunda al ilustre pacificador de España, encargándome saludar a V. A. como al mejor amigo de la milicia y el más fiel soldado de la libertad.—El marqués de Sardoal.»

Madrid, 18 de marzo.—De la «Correspondencia de España.»

Un periódico dice que el señor Olózaga será propuesto candidato por el distrito del Congreso, en contra del señor Martos. No lo extrañáramos, puesto que se había pensado en él, en el duque de la Torre, que no admite, ó en el señor Topete, que tampoco parece muy dispuesto a aceptar.

—Ayer han aparecido fijados con gran profusión en las esquinas de Madrid, unos grandes carteles reproduciendo el rótulo que desde la revolución había en la fachada del ministerio de Hacienda y que uno de estos últimos días mandó borrar el alcalde señor marqués de Sardoal.

—La «Esperanza» da cuenta antenoche de una consulta que hicieron ayer los reyes al patriarca de las Indias para acordar la fórmula del juramento del clero.

La «Epoca» hace también algunas indicaciones en igual sentido. Es posible que el patriarca de las Indias visitara ayer a los reyes como lo ha hecho en otras ocasiones; pero los dos citados colegas nos permitirán dudar que el objeto de la visita fuese el que dicen. Si nuestra duda no es fundada, la «Esperanza» pudiera decir, caso de saberlo, cuales son los medios que el patriarca de las Indias conceptúa únicos para llegar a un acomodamiento entre la Iglesia y el Estado.

—La noticia ya desmentida ayer mañana por el «Imparcial» al hacerse eco de ella, sobre conatos de trastornos en Cádiz, ha dado ayer lugar a rumores tan exagerados como faltos de fundamento. Hasta ha habido quien asegure que están allí dispuestos a no sabemos qué propósitos dos generales alfonsinos. Creemos con bastante fundamento que estas noticias no pasan de la esfera de las invenciones, y solo hablamos de ello por ser rumor del día.

—La junta central carlista ha comunicado órdenes a las de distrito y de barrio de Madrid, para que se pongan a las órdenes de los respectivos distritos a fin de trabajar de acuerdo con ellos.

—Por el segundo distrito de Málaga se presentan candidatos don Carlos Larjos y el republicano don Romualdo Lafuente.

—Parece que el señor Estéban Collantes, candidato presentado por la junta coalicionista para el distrito de Saldaña, ha recibido comunicación de los carlistas diciéndole que no le pueden votar porque tienen candidato propio.

—El señor Nocedal se presenta candidato solamente por Estella, cuyo distrito le ha sido señalado de real orden por el duque de Madrid.

—Parece que el carlista señor Terneró, que se presentaba candidato por Miranda, propuesto por los carlistas de aquel distrito, y había recibido seguridades de la junta de su partido, al ver que se le presenta en frente al radical señor Rivera, ha venido a Madrid para declarar que sus amigos rechazan esta candidatura a pesar de la coalición.

—Hoy publica el periódico oficial el reglamento, aprobado por el ministerio de Ultramar, para la junta de aranceles de aduanas y comisión de valoraciones en la isla de Cuba.

—La junta de que damos cuenta en el párrafo anterior, se compondrá del intendente general de Hacienda, como presidente; del administrador central de aduanas, vice-presidente; del administrador central de rentas y estadística; del administrador de la aduana de la Habana; del vice-presidente de la junta de agricultura, industria y comercio; de un vocal facultativo de la junta superior de sanidad; del studico del colegio de correos de la Habana, como vocales natos; y de diez comerciantes e industriales y dos hacendados, nombrados de real orden a propuesta del intendente, y un secretario designado por el mismo entre los jefes de negociado y oficiales primeros de la administración central de aduanas.

—Insistiese en que en algunas provincias no encuentra eco la coalición.

—Sobre el conato de envenenamiento de uno de los presos del Saladero de que dimos cuenta hace días, solo podemos asegurar, en contestación a algunos periódicos, que la autoridad judicial entiende ya en el asunto con gran actividad.

—Algunos periódicos piden al señor ministro de Hacienda publique el balance del Tesoro y diga al país la verdad de la situación financiera. Tenemos entendido que el gobier-

no leerá ese balance en las Cortes y manifestará el verdadero estado del Tesoro y de la Hacienda.

—El señor duque de la Torre ha visitado ayer tarde al señor ministro de la Guerra.

—Ayer se ha hablado de algunas dificultades surgidas al tomar posesion los inspectores de Hacienda, sobre todo los afectos á cuerpos especiales. La verdad es que si algo ha existido, pues no hemos podido comprobarlo, no tendrá la importancia que se le quiere atribuir.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 17 DE MARZO.—Ayer se fijaron en las esquinas de Londres unos carteles anunciando que mañana se celebrará en Saint Georges-Hall un meeting público por el aniversario de la revolucion social de Paris, bajo los auspicios de los miembros de la Internacional y de los refugiados de la Comuna. El cartel dice que tomarán la palabra en el meetin: Ranvier, Lissagaray, Longuet, Vaillant, Franckel, Serrailier, Cournet, Eudes, Lemoussu, Karl-Marx y otros.

—El «Journal de Paris» hablando del proyecto de impuesto sobre los textiles, apoyado por M. Thiers, dice que la seda pagará cuatro por ciento.

—La «Presse» desmiente que la comision de informacion de las capitulaciones haya acordado enviar al mariscal Bazaine ante un consejo de guerra. La comision no ha terminado aun la informacion acerca de la rendicion de Metz y oirá otra vez al mariscal Bazaine antes de tomar acuerdo.

La reunion de ayer de la izquierda republicana se declaró opuesta á toda reduccion del presupuesto de la guerra.

ROMA, 17.—El busto de Mazzini ha sido llevado al Capitolio en grande procesion. No se ha alterado el órden.

Ha llegado á Palermo el principe Federico Carlos.

LONDRES, 17.—El «Observer» dice que el consejo de ministros opinó ayer que el lenguaje de la contestacion americana deja abierta la puerta para negociaciones ulteriores sobre la base del arreglo previsto en el tratado de Washington.

El mismo periódico cree que la nota de lord Granville no compromete la línea futura de conducta de Inglaterra, y se limita á protestar meramente contra admisibilidad de las reclamaciones por perjuicios indirectos.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 19 de marzo, á las 10:40 mañana.—La «Gaceta» publica un real decreto restableciendo varios juzgados de primera instancia; otro jubilando á dos magistrados; otro para que las diputaciones provinciales celebren su reunion segunda semestral despues de las elecciones para el nombramiento de senadores, y otro autorizando al señor Bergnes para desecar los terrenos del delta del Llobregat.

Paris 18 de marzo, á las 7:41 noche.—El aniversario del 18 de marzo ha pasado sin el menor desórden; sin embargo, se habian tomado precauciones militares.

En los funerales de Mazzini, en Génova, ha reinado un órden perfecto, sin embargo de haber asistido una inmensa concurrencia.

Se ha convocado un congreso de los viejos católicos en Colonia para el mes de setiembre.

En muchas ciudades de Irlanda se celebran meetings para pedir la libertad de los fenianos; no ha ocurrido en ellos ningun desórden.

BOLSA DE HOY.

Tres por 100 francés, 55.82.—Cinco por 100 idem, 89.05.—Exterior español, 31 1/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 93.00.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27.20/30 y 25.—Exterior, 32.25 y 30.—Bonos, 75.30 y 40.—Obligaciones, 54.30 á 54.75.

Paris.—Tres por 100 francés, 55.75.—Cuatro y medio por 100 id., 79.25.—Exterior, 30 7/8.

Londres.—Consolidado, 92 3/4 á 7/8.